

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**VILLANUEVA DE LA CAÑADA****RÉGIMEN ECONÓMICO****BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES
DESTINADAS A CLUBES, ASOCIACIONES Y ENTIDADES DEPORTIVAS
DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA**

Las presentes bases han sido aprobadas mediante resolución de la Concejalía-Delegada de Deportes, Juventud y Fiestas de fecha 11 de octubre de 2024, conforme a la delegación de Alcaldía de 20 de junio de 2023.

Es objeto de estas bases, establecer una regulación de las subvenciones que pueda conceder el Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada destinadas a clubes y asociaciones deportivas del municipio que, careciendo de ánimo de lucro, realicen actuaciones dirigidas a la promoción y difusión del deporte en Villanueva de la Cañada.

El texto íntegro de las bases reguladoras se podrán consultar en el siguiente link: <https://goo.su/JFxfh96> y en la web municipal: <https://www.ayto-villacanada.es/deportes/clubes-y-colectivos-deportivos/subvenciones-clubes-deportivos/>

En Villanueva de la Cañada, a 14 de octubre de 2024.—El delegado del Área de Deportes y Festejos del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, Ignacio González Romero.

(03/16.637/24)

